

REGISTRO EGRESADOS DE TSU

CONTINUIDAD DE ESTUDIOS SEP-DIC 2015



- INGENIERÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS
- INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
- INGENIERÍA EN PROCESOS BIOALIMENTARIOS
- INGENIERÍA EN QUÍMICA DE PROCESOS INDUSTRIALES
- INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL
- INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
- LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA
- LICENCIATURA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

INFORMES AL: (993)3.58.22.00 / 01800.108.88.22

WWW.UTTAB.EDU.MX







DE TABASCO

PROCESO DE ADMISIÓN

Licenciatura septiembre – diciembre 2015

Requisitos para la continuidad de estudios:

- Haber concluido el TSU
- Título y Cédula Profesional de TSU

Pasos para obtener el registro para la continuidad de estudios (Licenciaturas)

1.- Registro en línea 15 de mayo al 31 de julio de 2015

> Registrarse vía internet en la siguiente dirección electrónica:

http://saiiut.uttab.edu.mx/registroIngenieria/jsp/registro ingenieria.jsp

- Seleccionar la licenciatura afín a la carrera de TSU
- > Imprimir la solicitud de registro

	INGENIERÍA O LICENCIATURA
1	Ingeniería en Gestión de Proyectos
1.1 **	Ingeniería en Gestión de Proyectos SP (Semi Presencial)
2	Ingeniería en Mantenimiento Industrial
3	Ingeniería en Procesos Bioalimentarios
5	Ingeniería en Química de Procesos Industriales
6	Ingeniería en Tecnología Ambiental
7	Ingeniería en Tecnologías de la Información
7.1 **	Ingeniería en Tecnologías de la Información SP (Semi Presencial)
8	Licenciatura en Gastronomía
9	Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico

Nota: Los egresados de los años 1998 hasta abril 2010 que <u>no puedan realizar su registro</u>, deberán acudir a la Dirección de Servicios Escolares con copia de la CURP, certificado de Estudios, Título y Cédula Profesional de TSU.

2.- Publicación de resultados05 de agosto de 2015

Miércoles 05 de agosto de 2015, a partir de las 11:00 a.m. en la página <u>www.uttab.edu.mx</u>, donde deberá consultar los requisitos de inscripción.

3.- Pago de inscripción y colegiatura Del 06 al 10 de agosto de 2015

El aspirante realiza el pago de su inscripción y colegiatura siendo:

Inscripción: \$ 1,000.00 Colegiatura: \$ 1,550.00

4.- Inscripción Del 11 al 14 de agosto de 2015

El aspirante aceptado deberá cumplir con su proceso de *inscripción* de forma personal, de acuerdo a la fecha establecida.

Continuidad de estudios (Licenciatura): 11 al 14 de agosto de 2015

Inicio de clases para la continuidad de estudios (Licenciaturas)

31 de agosto de 2015

"Los grupos de las carreras ofertadas, sólo se abrirán si reúnen la cantidad mínima de aspirantes requeridos"